

Cena con abogados



Fernando de Rosa:

«Reflexionar sobre la justicia es algo que hay que reivindicar»

Fernando de Rosa, vicepresidente del CGPJ, fue el encargado de inaugurar *Cena con Abogados* el pasado 6 de julio. Una actividad nueva organizada por el Colegio de Abogados y celebrada en el Hotel El Fuerte de Marbella que tiene como objetivo recibir a personalidades de relevancia en el ámbito económico, político y jurídico del país y donde se hace oír la voz de los letrados.

«*Balance de la situación actual de la Justicia*» fue el tema desarrollado por Fernando de Rosa y durante su intervención centró las grandes asignaturas pendientes que tiene la Administración de Justicia en nuestro país. Señaló que aunque España es un referente para la sociedad del siglo XXI nunca se habla de Justicia sino de los logros sanitarios o educativos. Sin embargo una justicia ágil y eficaz es a todas luces muy necesaria porque lo cierto es que con la crisis económica que atravesamos el colapso de la justicia contribuye a acentuarla y se lanza a la sociedad un mensaje altamente negativo. Por ello, aseguró, «queremos una justicia próxima a la sociedad, resolutive, cercana y con vocación universal, de calidad, más rápida y más eficaz».

Señaló que hay que reivindicar el papel de la justicia como motor de la sociedad. Aunque admitió se ha iniciado una cierta modernización en la que juega un papel esencial la nueva Oficina Judicial, aseguró que queda un largo camino por recorrer y el objetivo prioritario es hacer que el ciudadano se convierta en el protagonista real para que la justicia sea apreciada como lo que es: un servicio público.

Otra de las metas es eliminar el papel; se debe imponer la comunicación electrónica entre los distintos órganos. El juzgado-isla, dijo, es completamente ajeno a la sociedad actual y por ello están condenados a relacionarse entre sí. También, expresó, se hacía necesaria la aprobación de la Ley Reguladora del Uso de las Tecnologías de la Información y de la Comunicación en la Administración de Justicia porque la implantación del expediente electrónico judicial agilizará los procesos y el impulso necesario de modernización.

Además, señaló, la creación de los tribunales de instancia revolucionará la organización de los juzgados y tribunales y será otra de las piezas necesarias e imprescindibles para la modernización de la justicia. Dijo que no iba a ser fácil, que estas metas necesitarían rodaje y la colaboración de todos los operadores jurídicos y finalmente subrayó que se hacía necesario transmitir a los ciudadanos que la justicia es un servicio público. Insistir en este punto era esencial porque si se asumiese esto todos reivindicaríamos mejores servicios.

A su intervención siguió un intenso coloquio que puso fin a la primera edición de *Cena con Abogados*. 